



AVANCE DE PROGRAMA



CSN* NUEVA CARTUJA

Salto de Obstáculos

Valdetorres de Jarama 13 al 14 de Febrero de 2010





Aprobado por la FHM: 14 de Enero de 2010





DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* NUEVA CARTUJA

Categoría: Nacional una estrella

Localidad: Ctra. M-117 Fuente el Saz-Casar de Salamanca Km. 4,5.

28150 Valdetorres de Jarama. Madrid

Disciplina: Salto de obstáculos

Fechas: 13 al 14 de Febrero de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: MARKETING FACTORY

Dirección: Avda. Puente Cultural n8 B 3°-2.

28702 San Sebastián de los Reyes Madrid

Teléfono: 912686631 Fax: 912686628

Persona de contacto: Ángel Samaniego Tfno: 609140462

Email: asamaniego@mkfgroup.com

www.mkfgroup.com

www.clubnuevacartuja.com

Nº REGA: ES 2801640000014

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Ángel Samaniego

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Alberto Laborda Larrea LDN: 17427

Vocal: LDN:

Jefe de Pista: Jesús Hernández Pérez LDN: 15841

Delegado de la FHM: Joaquín Mortera de Garay LDN: 16370





INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid

Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1

28034 Madrid

Teléfono: 914777238 Fax: 914778258

N° Cuenta: 2100-0600-81-0202215422

E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Fecha apertura: 26 de enero Cierre: 9 de febrero

Importe de Inscripción: Promociones: 45 €

1,10 m: 50 €

1,20 m: 70 €

1,30 m: 80€

Nº máximo de caballos: 200

Boxes:

Realizar ante: Preguntar disponibilidad al Comité Organizador:

OTROS SERVICIOS

Médico: Club Nueva Cartuja Veterinario: Club Nueva Cartuja

Herrador: Club Nueva Cartuja

Ambulancia: Club Nueva Cartuja

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 13 de febrero

Prueba nº 1

Gupo/altura: Promoción 0,60 m

Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4





Observaciones:

Prueba nº 2

Gupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 3

Gupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 4 TROFEO BANCO GALLEGO

Gupo/altura: 1,20 m

Baremo: Dificultades progresivas.

Trofeos: Tres

Premios: 465 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 5

Gupo/altura: 1,30 m

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: 1100 €

Limitación: Tres caballos por jinete





Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Domingo 14 de febrero

Prueba nº 6

Gupo/altura: Promoción 0,60 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 7

Gupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 8

Gupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:





Prueba nº 9

Gupo/altura: 1,20 m

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: 620 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 10

Gupo/altura: 1,35 m GP

Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro

Trofeos: Tres

Premios: 1430 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 375 m/m

Galope: 7

Observaciones:

| | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba |
|-------|------------|--------|---------|-------------|--------|---------|
| | nº 1,2 y 3 | nº 4 | nº 5 | nº 6, 7 y 8 | nº 9 | nº 10 |
| 1° | TROFEO | 85 | 240 | TROFEO | 100 | 400 |
| 2° | TROFEO | 65 | 180 | TROFEO | 90 | 240 |
| 3° | TROFEO | 60 | 150 | TROFEO | 80 | 180 |
| 4° | | 50 | 120 | | 70 | 150 |
| 5° | | 45 | 100 | | 60 | 120 |
| 6° | | 40 | 90 | | 55 | 100 |
| 7° | | 35 | 85 | | 50 | 80 |
| 8° | | 30 | 65 | | 45 | 70 |
| 9° | | 30 | 40 | | 40 | 50 |
| 10° | | 25 | 40 | | 30 | 40 |
| TOTAL | | 465 € | 1.100 € | | 620 € | 1.430 € |





PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Exterior

Dimensiones: 100 X 50 m.

Naturaleza del suelo: Geotextil

Distancia a pista de ensayo: Contigua

Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo 1

Categoría: Exterior

Dimensiones: 100 x 50 m

Naturaleza del suelo: Geotextil

Distancia a cuadras: Contigua

Observaciones: No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

Pista de ensayo 2

Categoría: Cubierto

Dimensiones: 50 x 25 m

Naturaleza del suelo: Geotextil

Distancia a cuadras: Contigua

Observaciones: No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas Nacionales" en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.





Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar", anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.